



Instituto
amazónico de
investigaciones científicas
SINCHI

Los indicadores de bienestar humano: propuesta para el monitoreo de los modos de vida y territorios de los pueblos indígenas. Amazonia colombiana.

Elementos y aportes para su definición y medición

Luis Eduardo Acosta Muñoz

Investigador Principal



Valoración de los Conocimientos
Tradicionales



Leticia, Amazonas, noviembre de 2016

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi

Investigación Implementación de un sistema de indicadores de bienestar humano para el monitoreo de los modos de vida y territorio de los pueblos indígenas. Experiencia: Amazonia colombiana.

Luz Marina Mantilla Cárdenas

Directora General

Carlos Alberto Mendoza Vélez

Subdirector Administrativo y Financiero

Edwin Agudelo Córdoba

Coordinador Sede Leticia

Luis Eduardo Acosta Muñoz

Coordinador proyecto

Equipo Técnico

Luis Eduardo Acosta Muñoz

Delio Mendoza Hernández

Uriel Gonzalo Murcia García

Luis Arcángel Juragaro

Pablo de la Cruz Nassar

Juan Bosco Tejada

CARTILLA DE DIVULGACIÓN

Cítese: Acosta, LE. (2016); "Los indicadores de bienestar humano: propuesta para el monitoreo de los modos de vida y territorios de los pueblos indígenas. Elementos y aportes para su definición y medición. Amazonia colombiana". Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi. Leticia, Amazonas. 40 p.

Palabras clave: Monitoreo, Indicadores bienestar humano, Pueblos Tradicionales, Amazonia – Colombia.

Proyecto: Investigación Implementación de un sistema de indicadores de bienestar humano para el monitoreo de los modos de vida y territorio de los pueblos indígenas. Experiencia: Amazonia colombiana.

© Derechos reservados

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI

Leticia, Amazonas, noviembre de 2016

Primera edición: noviembre de 2016

ISBN: 978-958-5427-00-6

Coordinación de la producción editorial:

Diana Patricia Mora Rodríguez

Jefe Oficina de Comunicaciones

Diseño y Diagramación:

Luis Eduardo Acosta Muñoz, Delio Mendoza Hernández.

Producción editorial

Edición, diagramación, armada, fotomecánica, impresión y encuadernación

Editorial Scripto S.A.S. - Teléfono: +57 756 20 03 - info@scripto.com.co

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio, sin autorización escrita del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI

Presentación

El Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018: Todos por un nuevo país cuyo propósito es: Construir una Colombia en paz, equitativa y educada (PND), estableció el eje de Crecimiento Verde.

Bajo esa perspectiva, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Instituto SINCHI, a través de su participación en la Mesa Regional de Coordinación entre el Ministerio del Interior y los pueblos indígenas de la Amazonia Colombiana, asumieron el compromiso: de “Monitorear los modos de vida y territorios de los pueblos indígenas, a partir de la aplicación de los indicadores de bienestar humano para Pueblos indígenas (IBHI)”;

para aumentar la información disponible sobre la realidad biológica, social, económica, ecológica y cultural en territorialidades indígenas.

Dicha temática está enmarcada en el “Ordenamiento ambiental del territorio a partir de los sistemas de conocimiento indígena como instrumento base para la gestión ambiental en los territorios indígenas”.

5



Sistema de monitoreo

Se basará en los IBHI; y tendrá como fundamento los acuerdos que se deben lograr con las Asociaciones de Autoridades Indígenas (AATI), inicialmente en los departamentos de Amazonas y Caquetá:

Eje río Amazonas:

- Asociación indígena Ticuna, Cocama, Yagua, de Puerto Nariño – ATICOYA.
- Asociación de Cabildos Indígenas del Trapecio Amazónico – ACITAM.
- Asociación Zonal de Cabildos y Autoridades Indígenas de Tierra Alta – AZCAITA.

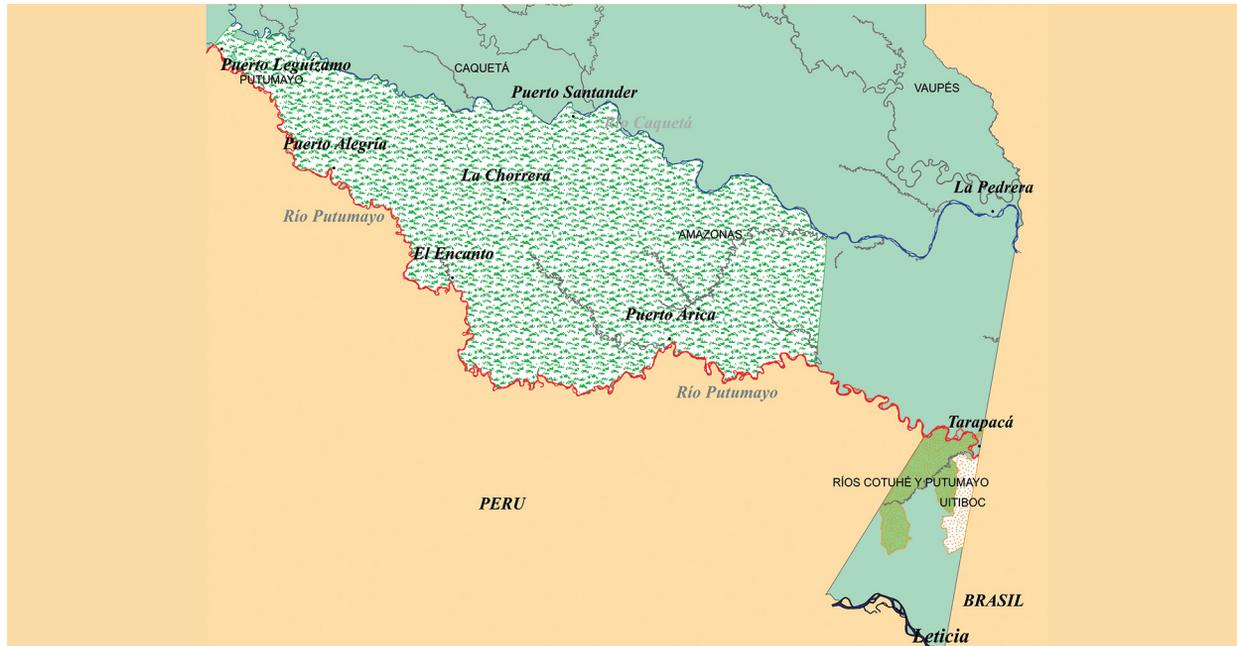


7



Eje Río Putumayo:

- Consejo Indígena de Puerto Alegre - COINPA.
- Consejo Indígena Mayor del Pueblo Murui – CIMPUM.
- Asociación Indígena Zona Arica - AIZA.
- Asociación Zonal Indígena de Cabildos y Autoridades Tradicionales de La Chorrera - AZICATCH.
- Cabildo Indígena Mayor de Tarapacá – CIMTAR.
- Asociación de Autoridades Indígenas Tradicionales de Tarapacá – ASOAIMTAM.





Eje Río Caquetá:

- Asociación Consejo Regional Indígena del Medio Amazonas – CRIMA.
- Asociación de Indígenas de Mirañas y Boras del río Cahuinarí - PANI.
- Asociación de Capitanes Indígenas del Mirití Apaporis – ACIMA.
- Asociación Capitanes Indígenas Yaigoje Apaporis – ACIYA.
- Asociación de Cabildos Indígenas de La Pedrera – AIPEA

Indicadores de Bienestar Humano Indígena - IBHI



Indicadores y sistemas de información



¿Qué es un sistema?

Es un conjunto organizado de elementos que interactúan entre sí para un fin común. Cuenta con etapas de entradas, salidas, procesamiento y retroalimentación o control.



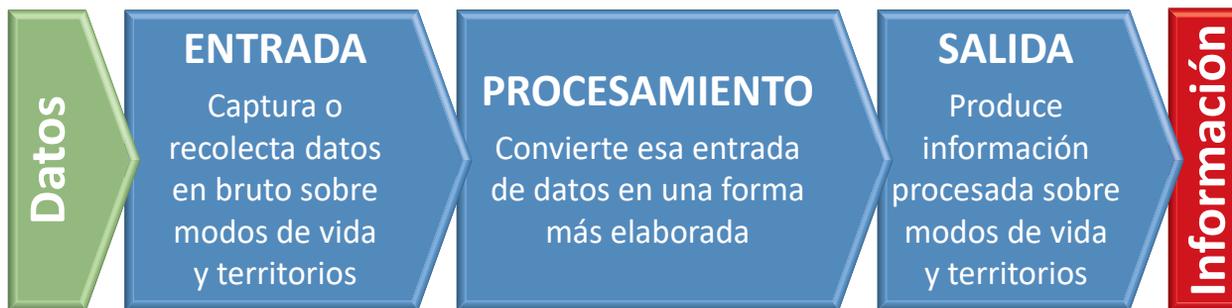
Por ejemplo, en un sistema que procesa el camucamu, la entrada es la fruta del camucamu, la etapa de proceso se refiere a la planta procesadora del camucamu, la salida son los diferentes productos generados (pulpas, mermeladas) y la retroalimentación es el control de calidad que se hace a los productos.



¿Qué es un sistema de información?

Es una clase de sistema que realiza cuatro actividades básicas con información o datos:

- **Recibe información:** Proceso en el cual el sistema toma los datos de su exterior.
- **Almacena información:** Proceso en el cual se guarda o conserva la información, puede hacerse en una computadora o archivos físicos.
- **Procesa la información:** Permite la transformación de los datos fuente en información que puede ser utilizada para la toma de decisiones
- **Entrega información:** es la capacidad del sistema para producir la información procesada o sacar los datos de entrada al exterior.



Aunque, los computadores son de gran ayuda, no siempre, en un sistema de información, se requiere contar con recurso computacional.

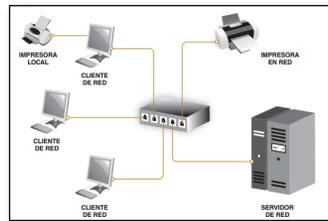
¿Cómo actúa un sistema de información?

La información generada por algún tipo de sistema de información, puede ser utilizada para tomar algún tipo de determinación, según el propósito para la cual fue diseñado.

Sensores
(Toma de información)



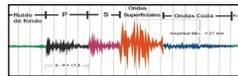
Procesamiento



Alertas de salida



**Evacuación
Peligro**



Por ejemplo: el Sistema de Información de Actividad Sísmica, sensores ubicados en diferentes lugares, envían señales a un laboratorio o centro de proceso de información donde se almacena, procesa y monitorea para generar algún tipo de alerta que deban tener en cuenta los residentes de algún lugar respecto a peligros de terremotos.

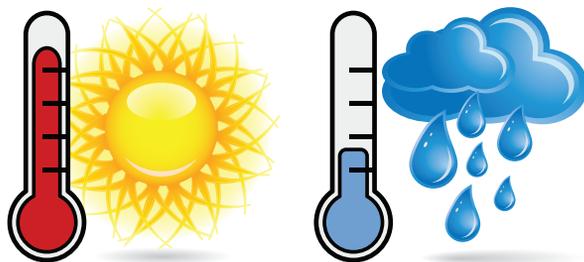
15



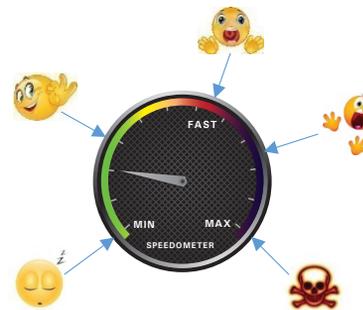
¿Qué son los indicadores?

En un Sistema de Información, los indicadores son las señales que se generan en la etapa de salida. Estas señales, muchas veces monitoreadas en el tiempo, son utilizadas para tomar algún tipo de determinación. Por ejemplo:

**El termómetro para
conocer la temperatura**



**El velocímetro para
conocer la velocidad**

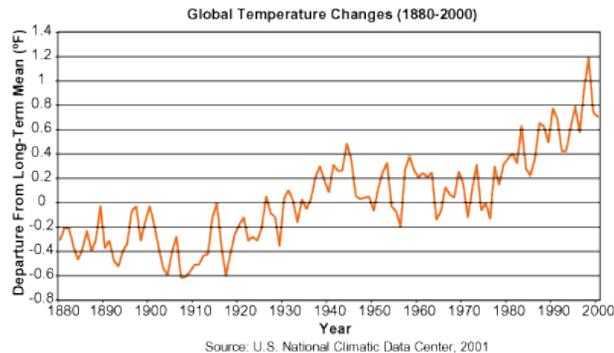
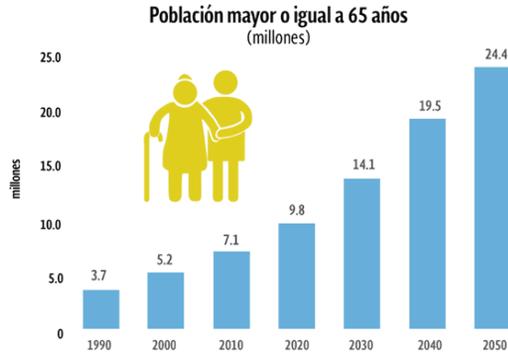


Según el BID, CEPAL, IDEA (2003), los indicadores son formas de medir en términos de cantidades y/o cualidades, diferentes aspectos, factores, sucesos colectivos, entre otros, cuya información generada permita poder respaldar formulación y retroalimentación de políticas públicas, programas, proyectos, al igual que valorar logros y/o metas, entre otros.



Monitoreo de indicadores

Cuando un evento es monitoreado en el tiempo, su comportamiento es más evidente y las decisiones que se tomen con base en ellas, deberían ser más precisas y efectivas.



El resultado de monitorear indicadores, puede ser mostrado de forma gráfica, para facilitar su interpretación, análisis y posterior toma de decisión.

Indicadores de bienestar humano indígena (**IBHI**)



¿Qué es el bienestar humano?

El bienestar humano es un concepto, que puede considerarse como un estado de satisfacción a la que espera llegar una persona al lograr desarrollar, de manera libre, su proyecto de vida, siempre y cuando el Estado y la sociedad se lo permita.

Amartya Sen, considera que el bienestar humano es el estado en que los individuos tienen la capacidad y la posibilidad de llevar una vida que tienen motivos para valorar. La capacidad de las personas para procurarse una vida que valoren está determinada por una diversidad de libertades instrumentales.

El bienestar humano implica tener seguridad personal y ambiental, acceso a bienes materiales para llevar una vida digna, buena salud y buenas relaciones sociales, todo lo cual guarda una estrecha relación con la libertad para tomar decisiones y actuar.

¿Qué son Indicadores de Bienestar Humano Indígena (IBHI)?

El Bienestar Humano Indígena, estaría referido a la libertad y capacidad para desarrollar el proyecto de vida de sociedades caracterizadas por particularidades culturales, territoriales, económicas, espirituales, históricas, etc., como la de los pueblos indígenas.

Los IBHI permiten evaluar el estado de los modos de vida y territorios de los pueblos indígenas; cuya información tiende a fortalecer sus procesos de autonomía y gobernabilidad.

21



Son instrumentos que se basan en los principios esenciales que denotan las características territoriales de sociedades cuyos modos de vida se sostienen de acuerdo con los usos y manejos culturales, y se fundamentan sobre una cosmovisión y ética para la sostenibilidad de la vida en armonía con la naturaleza, promordiales para la sostenibilidad de los bosques húmedos tropicales de la Amazonia.

Así, los indicadores de bienestar humano indígena, deben tener la capacidad para identificar y describir a la población, su territorio y sus recursos, como también deben:

- Ser capaces de actualizarse de manera periódica y permanente, dado que se busca dar cuenta de problemáticas altamente sensibles y que cambian en el corto plazo.
- Dar cuenta de las problemáticas más drásticas que impactan los modos de vida, y ofrecer información pertinente para la formulación de políticas públicas acordes con las características de los territorios, los sistemas de producción y los sistemas sociales, entre otros.
- Sujetarse a las lógicas locales, de modo que las explicaciones derivadas de la espiritualidad de los pueblos mismos guíen la producción y recolección de información, de tal forma que contribuyan en la reproducción y conservación del conocimiento tradicional, como premisa fundamental para lograr y mantener niveles adecuados de bienestar y equilibrio territorial.
- Contribuir a la consolidación del gobierno propio y su autonomía, ofreciendo información oportuna y precisa sobre su realidad, de modo que coadyuven, en el marco de propuestas de desarrollo, al empoderamiento y gobernanza de los recursos de la biodiversidad.



¿Por qué los indicadores de bienestar humano indígena?

Hoy se sabe que la permanencia de los pueblos indígenas en sus territorios y bosques de la Amazonia colombiana, se basan en la existencia y la sostenibilidad de sus patrimonios ambientales, sociales, culturales, éticos, económicos y políticos. Estos se constituyen en la base para la sustentabilidad del bienestar y protección frente empobrecimiento inducido por la sociedad mayor y sus dinámicas globales.

Sin embargo, existe un gran vacío de información relevante y diferencial, que entorpece y quebranta dicha sostenibilidad, al igual que los procesos de empoderamiento y gobernanza sobre sus patrimonios y el desarrollo libre de sus modos de vida.

Por otro lado, esta dificultad, impide que el país conceptualice correctamente, reconozca jurídicamente y establezca las políticas públicas e instancias de participación adecuadas, que permitan a los pueblos indígenas ser visibles como sujetos colectivos e individuales en derecho, con una concepto diferente del mundo y de la vida.

Causas y consecuencias de la ausencia de información sobre el estado del Bienestar Humano Indígena

La inexistencia de un sistema de información diseñado con enfoque diferencial, que refleje de manera real: el estado, la dinámica y las características

23



multidimensionales de los modos de vida y territorios de los pueblos indígenas, genera consecuencias para el desarrollo de sus modos de vida, lo cual se reflejan principalmente en:

- Las intervenciones, programas, proyectos y otros, no aportan de manera efectiva a favorecer las expectativas planteadas en los Planes de Vida.
- La gestión de los recursos de su entorno no se realizan de manera autónoma y el aprovechamiento y control de ellos son efectuados por las entidades estatales, sin tener en cuenta, la mayoría de las veces, las particularidades de los modos de vida indígena y estrategias locales de uso y manejo de los recursos.

Antecedentes normativos y acuerdos nacionales e internacionales

Las Naciones Unidas en su Asamblea General del año 2007, aprobaron la “Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas”; es el reconocimiento de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, de los pueblos indígenas.

En el artículo 16 se declara que los pueblos indígenas tienen derecho a establecer sus propios medios de información en sus propios idiomas y a acceder a todos los demás medios de información no indígenas sin discriminación. Igualmente, que los Estados deben adoptar medidas eficaces para asegurar que los medios de información públicos reflejen debidamente la diversidad cultural indígena. El acceso a la información es un aspecto transversal y fundamental en las posibilidades reales de participación y sostenibilidad de sus modos de vida y territorios.



Los artículos 23 y 31 de dicha Declaración, reconocen a los pueblos indígenas el derecho a determinar y a elaborar sus propias prioridades y estrategias de desarrollo, así como la elaboración y determinación de programas culturales, económicos y sociales.

Declara también, el derecho a mantener, controlar, proteger y desarrollar su patrimonio cultural, sus conocimientos tradicionales, sus expresiones culturales tradicionales y las manifestaciones de sus ciencias, tecnologías y culturas, así como los recursos humanos y genéticos, las semillas, las medicinas, el conocimiento de las propiedades de la fauna y la flora, así como todo lo que encierra sus tradiciones orales (ONU, 2007: 8, 9, 12).

En los últimos años, han cobrado importancia las iniciativas de organismos indígenas de orden regional para conformar sistemas de información propios en procura de la visibilidad de las sociedades indígenas en las estadísticas nacionales, regionales y locales.

El Instituto SINCHI, ha logrado sostener un trabajo de investigación con los pueblos indígenas en la Amazonia colombiana, en el marco de una confianza construida, contando con la oportunidad de conocer sus modos de vida y cultura.

Fruto de esas relaciones, de los últimos diez años, Acosta (2013), logró adelantar y concluir la Tesis Doctoral "Pueblos indígenas de la Amazonia e indicadores de bienestar humano en la encrucijada de la globalización: estudio de caso Amazonia colombiana" en el marco del Doctorado en Globalización, desarrollo y corporación internacional/Universidad del País Vasco (UPV/EHU).



Capacidades: base conceptual para el monitoreo de los IBHI

Las múltiples dimensiones que definen el bienestar de las poblaciones indígenas, dificultan la tarea de cuantificarlas, y es necesario acudir a conceptos modernos que tengan en cuenta las particularidades de los pueblos indígenas.

Es así, como se ha recurrido a la teoría de las capacidades de Amrtya Sen, que evalúa y valora el bienestar desde el punto de vista de la habilidad y la libertad de una persona para hacer actos o alcanzar estados valiosos.

Allí se definen, las capacidades como un conjunto de fortalezas y recursos de que se dispone para desempeñar una determinada tarea o función; lo cual permite evaluar diferentes condiciones del bienestar como individuo, como grupo o como sociedad, tales como: desigualdad, pobreza, ausencia de desarrollo, calidad de vida, injusticia social, etc.

A continuación se definen cinco capacidades identificadas para pueblos indígenas de la Amazonia colombiana, las cuales guardan correspondencia con el control y la gestión de los territorios ancestrales y resguardos, que presentan un estado legal como propiedades privadas colectivas:

- La capacidad de funcionamiento colectivo. Conjunto de recursos que permiten el ejercicio de un gobierno propio e intercultural en los territorios colectivos.
- La capacidad de agencia cultural autónoma. Permite asegurar la estabilidad en el territorio, a aportar del control del mismo y sus recursos, siendo parte activa de un grupo tradicional autónomo.
- La capacidad para garantizar la autonomía alimentaria. Está referida a asegurar el abastecimiento y suministro de buena alimentación.



- La capacidad para lograr un ambiente tranquilo. Se refiere a garantizar un ambiente o espacio libre de agentes y problemáticas sociales externas como un ejercicio de territorialidad.
- La capacidad para garantizar el auto-cuidado y reproducción. Ser personas saludables y tener un buen estado de salud.

Descripción de los indicadores de bienestar humano indígena definidos

A continuación, se detalla cada uno de los indicadores que fueron diseñados para cada capacidad identificada. La descripción comprende: La capacidad correspondiente, el nombre del indicador, su definición, la pertinencia y la unidad de medida.

Con el fin de lograr una comprensión intuitiva y dado que los indicadores son un tema de buen nivel técnico y que presenta cierta dificultad para su entendimiento, para cada indicador, se ha diseñado una serie de preguntas guía o metodológicas, que ayudarán a su comprensión.



Capacidad de funcionamiento colectivo

Nombre del indicador: Potencial de gobernabilidad tradicional en los territorios indígenas

Definición: Describe el potencial humano para el ejercicio de la gobernabilidad, con sus jerarquías básicas de gobierno propio e intercultural con el cual se ejerce el control social y político.

Pertinencia: Las jerarquías básicas de gobierno propio son componente fundamental del desarrollo humano autónomo en los territorios de los pueblos indígenas; conforman un modelo de gobierno y gobernabilidad que garantizan el control social, político y ambiental. La información permitirá una evaluación sobre el estado de la gobernabilidad en el territorio.

Unidad de medida: Número (N°) de autoridades tradicionales (i) en resguardo (j), en el año (k).

Preguntas orientadoras:

- ¿Reconoce usted quienes son las autoridades en su comunidad y cuantas son?
- Descríbalas en orden de importancia.
- ¿Qué relación existe entre cada una de ellas?
- ¿Estas autoridades cómo son elegidas y por cuánto tiempo?
- ¿Cuáles son los principales desafíos para una buena gobernabilidad del territorio?



Capacidad de agencia cultural autónoma

Nombre del indicador: Potencial de áreas con oferta de recursos naturales disponibles en resguardos indígenas.

Definición: Base natural de los territorios indígenas; incumbe todos los activos que conforman la oferta de recursos naturales disponibles, a partir de los cuales se sostienen los modos de vida indígena.

Pertinencia: Fundamenta la oferta de recursos naturales disponibles, a partir de los cuales se sostiene el sistema de autosuficiencia alimentaria de las familias.

Unidad de medida: Porcentaje (%) de extensión en la cobertura (i), en resguardo (j), en el año (k).

Preguntas orientadoras:

- ¿Existe una cartografía levantada sobre su territorio?
- ¿Cuál es el estado legal de su territorio?
- ¿Conoce las dimensiones totales de su territorio?
- ¿Conoce cuántas hectáreas hay en bosque?
- ¿Conoce cuántas hectáreas en cuerpos de agua?
- ¿Conoce cuántas hectáreas en áreas de cultivo?
- ¿Conoce cuántas hectáreas están ocupadas por las viviendas?
- ¿Cuáles son los principales desafíos para lograr la sostenibilidad de los recursos naturales?

29



Nombre del indicador: Áreas que se traslapan con territorios de resguardos indígenas

Definición: Áreas de protección, reserva forestal y/o político administrativas que cuentan con un estado legal del territorio, las cuales se traslapan con las áreas de los resguardos indígenas.

Pertinencia: Se resaltan aquellas superposiciones territoriales de áreas en Parques Naturales Nacionales, departamentos, municipios, reserva forestal de la Amazonia con las áreas de los resguardos indígenas; lo anterior, genera diferentes conflictos territoriales no resueltos que afectan la gobernanza de los recursos naturales, que afectan los mismos en los territorios indígenas y deslegitiman la autoridad tradicional.

Unidad de medida: Porcentaje (%) de extensión de un área traslapada (i), en cada resguardo (j), en el año (k).

Preguntas orientadoras:

- ¿Conoce usted otras áreas de estado legal del territorio que se sobreponen a su territorio?
- ¿Se sabe cuantas hectáreas se sobreponen a su territorio?
- ¿Esa situación genera algún tipo de conflicto? ¿Cuál?
- ¿Podría contar algo sobre la historia de este y/o estos conflictos?
- ¿Los conflictos existentes se han discutido y solucionado? ¿Quiénes han intervenido?
- ¿Cuáles son los principales desafíos frente a la protección del territorio?



Nombre del indicador: Potencial de tierra cultivables demandadas por unidades familiares indígenas

Definición: Se trata del área total en chagras que las unidades familiares indígenas demanda en el contexto de su sistema de producción y bajo las exigencias de la sostenibilidad de sus modos de vida.

Pertinencia: La información permitirá constatar el acceso a las tierras del resguardo indígena, para garantizar la autosuficiencia alimentaria, así como su tamaño, temporalidad, uso y manejo de dichos espacios cultivados.

Unidad de medida: Promedio (ha) en chagras por familia (i), en resguardo (j), en el año (k).

Preguntas orientadoras:

- ¿Cuál es el tamaño de las chagras en su comunidad?
- ¿Cuántas hectáreas una familia puede cultivar?
- ¿Cuántos años consecutivos se utiliza la chagra para producir?
- ¿Cuántos años se deja descansar la tierra de una chagra después de producir?
- ¿Existen impedimentos para el uso de las tierra para cultivar?
- ¿Quién decide donde las familias pueden cultivar?
- ¿Cuál es el espacio potencial disponible para cultivar por la comunidad y que todavía están preservados?
- ¿Cuáles son los desafíos para garantizar la autosuficiencia alimentaria?



Nombre del indicador: Potencial de población en resguardos indígenas

Definición: Estado de la población neta, como producto de su dinamismo y en referencia a: nacimientos, defunciones y el saldo migratorio, con respecto al total de población indígena.

Pertinencia: Ofrece un panorama sobre las dinámicas sociales que impactan el crecimiento y composición (edad y sexo), de la población. Demuestra el saldo entre fecundidad y la mortalidad, el estado de salud y las condiciones socioeconómicas. En segundo lugar, se tiene el saldo migratorio en los territorios indígenas, que permite obtener un conocimiento sobre la movilidad de la población en el espacio y a través del tiempo. Permitirá comprender las razones por las cuales la población indígena migra, así como los impactos de orden social, sobre la demografía de la población y las expectativas de los lugareños.

Unidad de medida: Total crecimiento natural (N°) población indígena con dinámica (i), en cada resguardo (j), en el año (k).

Preguntas metodológicas:

- ¿Conoce el total de población que existe en su comunidad actualmente?
- ¿Cuántos nacimientos ocurrieron este año en su comunidad?
- ¿Conoce cuántos fallecimientos ocurrieron en su comunidad este año? ¿cuántos hombres?, ¿Cuántas mujeres?
- ¿Conoce cuántas personas se han ido definitivamente de su comunidad? ¿Y sabe los principales motivos?
- ¿Conoce cuántas personas han llegado para quedarse en su comunidad definitivamente? ¿Y por cuáles motivos?



Nombre del indicador: Auto – reconocimiento étnico

Definición: Expresa el tipo de identificación étnica que los individuos manifiestan pertenecer en los territorios indígenas; es decir el auto-reconocimiento dentro de un grupo étnico particular.

Pertinencia: Ofrece un conocimiento sobre los grupos étnicos existentes, a los cuales están adscritos los habitantes indígenas en los territorios. El auto reconocimiento permite mostrar la cohesión respecto a los grupos en los que se ejerce una u otra actividad cultural; igualmente, el estado sobre la conciencia étnica vinculada directamente al ejercicio de sus derechos colectivos como pueblos — autodeterminación—.

Unidad de medida: Porcentaje (%) de población que se identifica con una etnia (i), en un resguardo (j), en un año (k).

Preguntas orientadoras:

- ¿Su comunidad se identifica con una etnia específica? ¿Cuáles etnias se reconocen?
- ¿Cuáles son las características que denotan pertenecer a esta etnia?
- ¿Esta identificación tiene un origen histórico?
- ¿El Estado reconoce en cuanto pueblo y su origen étnico?
- ¿Cuáles son los principales desafíos para lograr el auto reconocimiento étnico?



Nombre del indicador: Participación de la población en prácticas culturales estratégicas

Definición: Establece la vigencia de las prácticas culturales en el contexto del siglo XXI a través de la medición de la participación en los eventos en que tienen lugar.

Pertinencia: Permite dar cuenta de las posibilidades de ejercer las actividades asociadas a la cultura que finalmente determinan el estado de la identidad étnica y reafirman la particularidad y la diferencia de las mismas.

Unidad de medida: Porcentaje (%) de participación de la población en una práctica cultural (i), en un resguardo (j), en un año (k).

Preguntas orientadoras:

- ¿Cuáles son las fiestas que existen en su comunidad, y desde cuando se practican?
- ¿De que motivación son las fiestas que se practican en su comunidad? ¿Religiosas?, ¿culturales?, ¿nacionales?
- ¿Cuántas personas participan de cada una de esas fiestas?
- ¿Existen fiestas que ya se dejaron de practicar? ¿Porque?
- ¿Existen otras practicas culturales estratégicas que no son fiestas? ¿Cómo, cuándo y porqué ocurren?
- ¿Cuáles son los principales desafíos para el fortalecimiento de las practicas culturales?



Nombre del indicador: Personas bilingües indígenas —lengua propia – español—

Definición: Mide el número de personas que practican de la lengua indígena como el español.

Pertinencia: El bilingüismo demuestra pluralismo y riqueza cultural. Hay que tomar en cuenta la posible presencia de un bilingüismo asimétrico, es decir, las personas hablan el para el contacto, conservando en mayor medida su lengua indígena. La pertinencia cultural de las políticas públicas para personas indígenas bilingües, estará dada por la articulación de las especificidades culturales y la identidad local propia, rechazando la homogeneización y la imposición de modelos occidentales globalizados.

Unidad de medida: Porcentaje (%) de personas de una población que son bilingües (i), en un resguardo (j), en un año (k).

Preguntas orientadoras:

- ¿Cuál es la lengua que se habla en su comunidad? ¿Cuántas personas hablan la lengua principal?
- ¿En su comunidad se habla algún otro tipo de lengua? ¿Cuál? ¿Cuántas personas hablan los otros tipos de lengua?
- ¿Cuántas personas son bilingües? ¿En que lenguas?
- ¿Dónde aprendieron las personas a hablar esas lenguas?
- ¿Cuáles son los desafíos para que la lengua local se pueda fortalecer?



Nombre del indicador: Grado de educación en el sistema de educación no-indígena

Definición: Determina el porcentaje de personas que cuentan con años cursados y aprobados, en educación primaria, secundaria, superior, tecnológica, en el sistema formal de educación.

Pertinencia: El nivel alcanzado en el contexto de la educación no- indígena, permite establecer las posibilidades para interactuar con el sistema de valores no- indígenas, así como la influencia sobre el propio sistema de valores.

Unidad de medida: Porcentaje (%) de personas que han cursado un grado escolar (i), en un resguardo (j), en un año (k).

Preguntas orientadoras:

- ¿La escuela local es indígena o no indígena?
- ¿Cuántos maestros cuenta la escuela local? son de su comunidad? son de su etnia?
- ¿Las clases en la escuela son impartidas en que lengua?
- ¿Cuántos terminaron la primaria en escuelas no indígenas?
- ¿Cuántos terminaron el bachillerato en escuelas no indígenas?
- ¿Cuántos terminaron una tecnología en escuelas no indígenas?
- ¿Cuántos terminaron estudios superiores en una universidad no indígena?
- ¿Cuáles son los desafíos para lograr una buena educación en su comunidad?



Capacidad para garantizar la autonomía alimentaria

Nombre del indicador: Grado de diversidad de los alimentos producidos y consumidos por las unidades familiares indígenas

Definición: Número de especies con sus variedades sembradas en las chagras, recolectadas, pesca y cacería, por las unidades familiares de producción.

Pertinencia: La posibilidad de diversificación de los alimentos o de abastecerse con ciertos productos particulares, les otorga un grado de bienestar y autonomía alimentaria.

Unidad de medida: Porcentaje (%) especies sembradas, recolectadas, pesca y cacería (i), en un resguardo (j), en un año (k).

Preguntas orientadoras:

- ¿Cuáles y cuántas especies propias de tubérculos, cítricos, frutales se siembran?
- ¿Cuáles y cuántas especies propias de leguminosas, hortalizas, legumbres se siembran?
- ¿Cuáles y cuántas especies propias de palmas comestibles se siembran?
- ¿Cuáles y cuántas especies de peces se pescan?
- ¿Cuales y cuántas especies de animales se cazan?
- ¿Cuáles y cuántas especies domesticas se producen?
- ¿Existe algún tipo de impedimento ambiental, técnico, social, cultural, económico, para la producción de alguna de esas especies?
- ¿Cuáles son los desafíos para sostener la riqueza de especies propias?

37



Nombre del indicador: Importancia cultural de los alimentos de la dieta local indígena

Definición: Importancia relativa de los alimentos en contextos locales a partir de criterios culturales tales como: restricciones o dietas, motivaciones sociales colaterales, representaciones sobre propiedades adicionales, representaciones asociadas a la identidad étnica, entre otros.

Pertinencia: Dar cuenta de las categorías de alimentos desde la perspectiva local, no solo en términos del prestigio, sino también, de los tabúes y prohibiciones que existen y que les permiten conservar un cierto estado de salud bajo el respeto de las normas y prohibiciones derivadas de la tradición local y de la noción de equilibrio energético.

Unidad de medida: Porcentaje (%) tabúes y prohibiciones sobre un alimento (i), en un resguardo (j), en un año (k).

Preguntas orientadoras:

- ¿Existen algún tipo de restricciones culturales, sociales, para el uso de los alimentos?
- ¿Existe algún tipo de dieta que impide el uso de los productos cultivados y/o producidos?
- ¿Existe algún tipo de dieta que impide el uso de los productos pescados?
- ¿Existe algún tipo de dieta que impide el uso de los productos cazados?
- ¿Existe algún tipo de dieta que impide el uso de los productos recolectados?



Nombre del indicador: Medios para la conservación y transformación de alimentos

Definición: Existencia de formas y medios para el almacenamiento de ciertos productos de autosuficiencia alimentaria, para su aprovechamiento en el largo plazo.

Pertinencia: La posibilidad de almacenar y/o conservar productos y semillas, son formas de seguridad alimentaria. Garantiza un abastecimiento continuo, aún si existen situaciones climáticas extremas e inundaciones de las tierras cultivables. Se pretende obtener información, que permite dar cuenta de la capacidad de abastecimiento presente y futura, en los territorios indígenas.

Unidad de medida: Porcentaje (%) de formas de almacenamiento y conservación de alimentos (i), en un resguardo (j), en un año (k).

Preguntas orientadoras:

- ¿Cuales productos se transforman? ¿ En bebidas fermentadas? ¿En dulces? ¿En deshidratados? ¿En bebidas no fermentadas?
- ¿Cuales son las técnicas de conservación de esos alimentos?
- ¿Existe alguna técnica para conservar la carne?
- ¿Existe alguna técnica para conservar los tubérculos?
- ¿Existe alguna técnica para conservar los frutales?
- ¿Existe alguna técnica para conservar las leguminosas?
- ¿Existe alguna técnica para conservar las hortalizas y legumbres?
- ¿Cuales son los principales desafíos para la conservación de los alimentos?



Nombre del indicador: Disponibilidad de semillas tradicionales e introducidas en las unidades familiares indígenas

Definición: Inventarios de las semillas fundamentales para garantizar la siembra de las chagras, cuya producción permite un abastecimiento continuo, para garantizar no solo la abundancia de alimentos, sino la reproducción cultural.

Pertinencia: La producción permanente de las chagras establecidas es fundamental para garantizar la autosuficiencia alimentaria; las familias indígenas deben contar la capacidad de un inventario de semillas que permitan sostener el ciclo agrícola sustentado en la apertura, siembra, mantenimiento y aprovechamiento de chagras de monte bravo rastrojo.

Unidad de medida: Porcentaje (%) de semillas por especie disponibles para la siembra (i), en un resguardo (j), en un año (k)

Preguntas orientadoras:

- ¿Cuáles son las semillas tradicionales que se conservan?
- ¿Qué técnica se utiliza para su conservación?
- ¿Cuáles son las semillas tradicionales que se dejaron de utilizar?
- ¿Cuáles son las semillas introducidas que se utilizan? ¿Las compra? ¿Las suministra alguna institución? ¿Les sirve para más de una cosecha? ¿Cómo las conservan?
- ¿Cuáles son los principales desafíos para garantizar siempre con las semillas propias?



Nombre del indicador: Población indígena con desnutrición

Definición: Determina el porcentaje de personas que registran problemas de desnutrición, por deficiencias en la ingesta de calorías y proteínas, ocasionadas por el limitado acceso a los alimentos; genera repercusiones no solo en el estado de la salud de la población sino los diferentes efectos sociales.

Pertinencia: La nutrición de los individuos permite dar cuenta de las posibilidades reales de consumo de alimentos. La valoración del estado nutricional, es un parámetro que permite evaluar el estado de la salud de la población y sus diferentes incidencias sociales, con los niveles de seguridad alimentaria de la población, la cual a su vez está determinada por múltiples factores que inciden en el acceso a los alimentos.

Unidad de medida: Porcentaje (%) de personas con desnutrición (i), en un resguardo (j), en un año (k).

Preguntas orientadoras:

- ¿Sabe los síntomas que sufre una persona con desnutrición?
- ¿Sabe quien y como miden la desnutrición en su comunidad?
- ¿En su comunidad se sabe el % de personas con desnutrición en el presente año?
- ¿Cuáles son las medidas de prevención y curación tomadas por la comunidad y/o las entidades responsables?
- ¿Se saben los motivos que generalmente ocurren para que exista desnutrición en su comunidad?
- ¿Cuáles son los principales desafíos para combatir la desnutrición?



Capacidad para lograr un ambiente tranquilo

Nombre del indicador: Existencia de problemáticas que afectan la territorialidad indígena

Definición: Son las relaciones que se construyen en el territorio que supera ampliamente la visión puramente espacial del mismo, a un concepto sobre la territorialidad, como un sistema de conductas que controlan y mantienen un uso y manejo específicos sobre un espacio.

Pertinencia: La capacidad de ser autónomo respecto a agentes y problemáticas sociales externas para el ejercicio de la territorialidad frente a elementos externos que generan tensiones. Exige el análisis de este tipo de relaciones de manera que puedan ser tipificadas e instrumentalizadas. Se dará cuenta del estado de las relaciones que se dan sobre el territorio. O sea, el sistema de conductas que controlan y mantienen un uso y manejo específicos sobre un territorio.

Unidad de medida: Porcentaje (%) de conflictos internos y externos existentes (i), en un resguardo (j), en un año (k).

Preguntas orientadoras:

- ¿En su comunidad existe algún tipo de conflicto social, cultural, político, económico, territorial? ¿Qué los ocasiona?
- ¿Quién interviene en su solución? ¿Qué medidas se toman para prevenir los conflictos?
- ¿Se sabe la historia de los conflictos más importantes que ocurren en su comunidad?
- ¿Cuáles son los desafíos para prevenir y manejar los conflictos?



Capacidad para el auto cuidado y la reproducción

Nombre del indicador: Acceso a servicios públicos básicos en territorios indígenas

Definición: Existencia de hogares que tienen acceso a los servicios básicos públicos, los cuales permiten mejores condiciones de salubridad y bienestar de las familias en las comunidades indígenas.

Pertinencia: La identificación de los servicios básicos públicos existentes como: agua potable, disposición final de basuras, alcantarillado, energía eléctrica; son servicios básicos que permiten mejores condiciones de salubridad y bienestar de las familias en las comunidades indígenas. No obstante, las comunidades recurren a otros medios, por lo que no sólo la disponibilidad de los servicios, sino la dificultad para lograr su acceso, son de gran importancia a la hora de dar cuenta de este tipo de indicadores.

Unidad de medida: Porcentaje (%) de población con cobertura de servicios públicos básico (i), en un resguardo (j), en un año (k).

Preguntas orientadoras:

- ¿La comunidad cuenta con servicio de agua potable?
- ¿La comunidad cuenta con servicio de recolección de basuras?
- ¿La comunidad cuenta con servicio de alcantarillado?
- ¿La comunidad cuenta con servicio de luz eléctrica?
- ¿La comunidad cuenta con un sistema de acueducto?
- ¿Cuáles son los desafíos para el acceso a los servicios públicos esenciales?

43



Nombre del indicador: Métodos terapéuticos para la prevención de enfermedades en territorios indígenas

Definición: Métodos terapéuticos existentes para la prevención de la salud física y espiritual, tanto por servicios formales prestados por el Estado, como a través de la medicina tradicional, con base en el respeto de normas y valores dados culturalmente.

Pertinencia: La medición de las posibilidades de acceso al agua potable, aporta información que contribuye a describir y analizar, el tipo de ambiente y las condiciones existentes en las que es posible y deseable el desarrollo de la vida en las comunidades, independientemente del tipo de poblamiento que se posea.

Unidad de medida: Porcentaje (%) de servicios de prevención de la salud física y espiritual existe (i), en un resguardo (j), en un año (k).

Preguntas orientadoras:

- ¿Cuáles son los métodos preventivos que existen y quien los realiza en su comunidad?
- ¿En su comunidad quienes regularmente atienden los casos de enfermedades?
- ¿Qué tipo de prácticas, rituales, recursos, se utilizan para prevención de las enfermedades?
- ¿Cuáles son los desafíos para evitar las principales enfermedades?



Nombre del indicador: Cobertura de los medios para atender enfermedades indígenas y no indígenas

Definición: Acceso a servicios de salud proveídos por: el Estado —atención primaria, medicina farmacéutica, intervención hospitalaria, sistemas de inmunización—; servicios de medicina tradicional.

Pertinencia: El acceso a los servicios básico públicos —disposición de basuras, aguas servidas, entre otros—, aportan información que contribuye a describir y analizar, el tipo de ambiente y las condiciones existentes en las que es posible y deseable el desarrollo de la vida en las comunidades, independientemente del tipo de poblamiento que se posea.

Unidad de medida: Porcentaje (%) población atendida por un servicio de salud disponible (i), en un resguardo (j), en un año (k).

Preguntas orientadoras:

- ¿Cuáles son las principales enfermedades que afectan a la población?
- ¿Qué servicios de salud atienden la población?, ¿cuáles predominan: los formales? y/o los tradicionales?
- ¿Que enfermedades atienden los servicios formales? ¿la medicina tradicional?
- ¿Cuál de esos servicios esta presente regularmente en su comunidad?
- ¿Cuáles son los desafíos para acceder a los servicios formales y tradicionales de atención de la salud?

45



Nombre del indicador: Atención de mujeres indígenas en parto

Definición: Posibilidades que existen de lograr un parto asistido de manera eficiente, sea por médicos tradicionales o por el sistema de atención de salud pública.

Pertinencia: El número de partos atendidos de manera efectiva es un indicador importante de salud, ya que su atención oportuna atenúa de manera significativa la morbilidad y la mortalidad materna y perinatal. Busca además, dar cuenta de las debilidades de la atención de la salud en los territorios indígenas.

Unidad de medida: Porcentaje (%) de partos asistidos por servicios médicos tradicionales y/o formales (i), en el resguardo (j), en un año (k).

Preguntas orientadoras:

- ¿Regularmente quien atiende los partos de las mujeres en su comunidad?
- ¿Existen parteras en su comunidad? ¿Cuántas existen?
- ¿Existen prácticas culturales para atender los partos?
- ¿Las mujeres embarazadas son acompañadas por algún servicio de salud formal y/o tradicional?
- ¿Las mujeres gestantes son acompañadas por algún servicio de salud formal y/o tradicional?
- ¿Cuáles son los desafíos para las mujeres tanto en el embarazo, en el parto y en la etapa de puerperio?



Nombre del indicador: Práctica de disciplinas deportivas tradicionales utilizadas

Definición: Se refiere a la participación de la sociedad en las prácticas deportivas tradicionales en los eventos de carácter oficial en los resguardos.

Pertinencia: Las actividades deportivas tradicionales, son importante para un desarrollo físico con identidad. Conocer el nivel de práctica de estas disciplinas y las deficiencias para su desarrollo, contribuye al fortalecimiento cultural desde esa perspectiva, y a la vez se fomenta como una alternativa fundamental para ocupar el tiempo libre de manera sana, en especial en las poblaciones jóvenes.

Unidad de medida: Porcentaje (%) de disciplinas deportivas tradicionales (i), en el resguardo (j), en un año (k).

Preguntas orientadoras:

- ¿Conoce usted, cuáles son las disciplinas deportivas tradicionales de su pueblo?
- ¿Existen entrenadores especiales para formar éste tipo de deportistas?, cuantos existen?
- ¿Existen campos especiales para el desarrollo de las actividades deportivas tradicionales?
- ¿Existen ligas o grupos dedicados a las actividades deportivas tradicionales?
- ¿Cada cuanto realizan juegos comunitarios tradicionales?

47



**Proyecto:
Implementación
de indicadores de bienestar
humano para pueblos
indígenas, que permitan
evaluar sus modos de vida.**

Amazonia colombiana

Antecedentes

El Proyecto “Investigación Implementación de un sistema de indicadores de bienestar humano para el monitoreo de los modos de vida y territorio de los pueblos indígenas. Experiencia: Amazonia colombiana”, surge como respuesta a las demandas de investigación de los pueblos indígenas amazónicos a través de la Mesa Permanente de Concertación con los Pueblos Indígenas,

El Instituto SINCHI, a través del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, generó el compromiso de evaluar los impactos sociales y ambientales de las actividades mineras, en el marco de su misión institucional (ver figura a continuación).

De acuerdo lo anterior, el proyecto mencionado, pretende contribuir a dilucidar los impactos sociales y ambientales a partir de la implementación de indicadores especiales (Indicadores de Bienestar Humano Indígena – IBHI) que logren mostrar los modos de vida indígena a una escala más próxima a sus realidades y desde una perspectiva diferencial.

El propósito general es conformar un sistema de información sobre modos de vida y territorio de los pueblos indígenas en el departamento del Amazonas, visible en el Sistema de Información Ambiental Territorial de la Amazonia Colombiana (SIAT-AC).





El Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018: Todos por un nuevo país
Propósito: Construir una Colombia en paz, equitativa y educada



Competitividad e infraestructura estratégicas

Movilidad social

Transformación del campo

Seguridad, justicia y democracia para la construcción de paz

Buen Gobierno

Crecimiento Verde
MADS – Instituto SINCHI



El Instituto SINCHI asume el compromiso de “Monitorear los modos de vida y territorios de los pueblos indígenas, a partir de la aplicación de los indicadores de bienestar humano para pueblos indígenas (IBHI)”.

Objetivo: Aumentar la información disponible sobre realidad biológica, social, económica, ecológica y cultural en territorialidades indígenas.



Mesa temática: Ordenamiento Ambiental del Territorio a partir de los Sistemas de Conocimientos Tradicionales.



MESA REGIONAL AMAZÓNICA



Objetivos

General

Conformar un sistema de información para el monitoreo de los IBHI que permita evaluar los modos de vida de los pueblos indígenas, en la Amazonia colombiana.

Específicos

- Socializar, discutir y concertar la propuesta de IBHI base para evaluar los modos de vida en los resguardos indígenas.
- Efectuar un ajuste metodológico a los IBHI, en referencia a las fuentes de información disponibles y las que haya necesidad de construir.
- Realizar inicialmente una aplicación de los IBHI en los pueblos indígenas localizados en los resguardos de los departamentos de Amazonas y Caquetá.
- Incorporar los IBHI al Sistema de Información Territorial de la Amazonia Colombiana - SIAT – AC.
- Divulgar los resultados con instituciones del Estado, universidades y demás organizaciones indígenas y no indígenas.

La figura siguiente, muestra los pasos a seguir en este proceso:

53



Pasos a seguir...

1. Socializar, discutir y concertar la propuesta de IBHI base para evaluar los modos de vida en los resguardos indígenas.



2. Efectuar un ajuste metodológico a los IBHI, en referencia a las fuentes de información disponibles y las que haya necesidad de construir.



3. Realizar una aplicación de los IBHI en los pueblos indígenas localizados en los resguardos de los departamentos de Amazonas y Caquetá.



4. Incorporar los IBHI al Sistema de Información Territorial de la Amazonia Colombiana -SIAT -AC.



5. Divulgar los resultados con instituciones del Estado, universidades y demás organizaciones indígenas y no indígenas.



Bibliografía

ACOSTA, LE. 2013; "Pueblos indígenas de la Amazônia e indicadores de bienestar humano em la encrucijada de la globalización: estudio de caso Amazônia colombiana". Tesis de Doctorado presentada y defendida. Departamento de Economía Aplicada I Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad del País Vasco. Bilbao, España, 2013.

ONU - Organización de Naciones Unidas. (2007); "Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas". Resolución 61/295 aprobada por la Asamblea General. 107a. Sesión plenaria. Washington, DC.

SUAREZ, DC. 2003. Conceptos y formulación de indicadores. Programa de información e indicadores de gestión de riesgos de desastres naturales. BID. CEPAL. IDEA. Manizales. Colombia. 50 p.



